

EL CORREO

Año XXIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 14 de Octubre de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las Librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.182

Asunto urgente

Con gran oportunidad vuelve a ocuparse hoy *El Imparcial* en la interesante cuestión del orden público, exponiendo ideas con las que estamos de todo punto conformes. Es más; creemos que el pensamiento del Gobierno coincidirá, en sus líneas generales, con las apreciaciones del colega de la mañana.

En el Consejo que se celebrará esta tarde, el ministro de la Gobernación dará cuenta del proyecto de ley de seguridad, cuyas bases contienen una reforma importante en los actuales preceptos sobre la materia.

Reconoce *El Imparcial* que la ley de Orden público de 20 de Abril de 1870 es ya muy deficiente, porque desde esa fecha hasta el momento presente han cambiado mucho los problemas que con la tranquilidad del país se relacionan.

Como consecuencia de esas deficiencias de la ley y ante la necesidad suprema en que los Gobiernos se ven de mantener el orden público, por encima de todo, repítense con dolorosa frecuencia las situaciones anormales de suspensión de garantías y los estados de guerra en aquellas poblaciones donde con mayor fuerza se agitan los elementos perturbadores. Lamentable es que los Gobiernos tengan que acudir con tanta repetición a ese recurso, pero es justo reconocer, como ya hemos dicho, que les obligan a ello exigencias imperiosas.

Precisa, pues, llenar las lagunas de la ley de orden público, reformándola y adicionándola, como lo han hecho las naciones más adelantadas, a las cuales no se puede tachar de retrógradas. Cita *El Imparcial* el ejemplo de Italia, donde la ley de 30 de Junio de 1889 y el reglamento de 8 de Noviembre del mismo año tienen la flexibilidad bastante para adaptarse a las proporciones de los movimientos perturbadores.

«El título III de dicha ley—dice el estimado colega—y que comprende disposiciones relativas a las clases de la sociedad, revela una honda intención gubernativa, una previsión y una habilidad, con las cuales viene a ser muy difícil el espectáculo que tenemos a diario en nuestra Península, donde impávidos vemos a ciertos sujetos, quienes van de un punto a otro preparando el desorden y la revuelta, que no estallan precisamente hasta que ellos se encuentran en otro punto tranquilo, por el momento, y donde practican análoga gestión.

Un pueblo, a quien nada podemos enseñar en punto a radicalismos, ha sabido con las disposiciones citadas y con los decretos de 12 de Enero de 1890 y 2 de Marzo de 1893 estorbar que la paz pública se halle constantemente a merced de agitadores de oficio, que han hecho un arte de preparar el desorden y escurrir el bulto.»

El Imparcial opina que la indicada tarea ha de ser encomendada al partido liberal para quitar todo recelo de intención oculta que pueda degenerar en reaccionaria, y añade que este asunto debe ser el primero que aborde las Cortes en su próxima reunión. Pues parece que así ha de suceder, bueno es que se vaya preparando para ello la opinión. La justicia obliga a declarar que *El Imparcial* está haciendo mucho en este sentido, con gran sensatez a nuestro juicio, porque este problema tiene una trascendencia indiscutible.

Conveniente es también que se expongan los ejemplos de otros países en que dominan las ideas liberales y democráticas, y donde se han adoptado medidas de previsión y de represión para asegurar la paz pública contra los manejos de los que a todo trance desean turbarla.

A esta obra, que no debe ser ciertamente una obra de partido, habrán de contribuir, sin duda, todos los elementos políticos de orden, a quienes convenga que el poder civil conserve su virilidad y su prestigio, sin los cuales gran parte de la nación española vegetará en permanente estado de anormalidad.

DE GRACIA Y JUSTICIA PROYECTOS Y REFORMAS

El Código Penal

El Sr. Montilla se ocupa ahora en la redacción del articulado del proyecto de Código penal que piensa presentar a las Cortes. En el libro primero las reformas principales se piensan introducir en el título que hace referencia a las causas de justificación y a las circunstancias que influyen sobre la imputabilidad, modificándolas o anulándolas.

Se rodea de toda clase de seguridades a los locos y dementos declarados irresponsables, y se admite cierta clase de responsabilidad atenuada por causa de alteración mental.

El proyecto, en cuanto al régimen de los menores delincuentes, sigue el sistema de que no se procederá penalmente contra los que no hayan cumplido quince años, los cuales, a instancias del ministerio público, ingresarán por orden del tribunal en el correccional de Alcalá, donde se les dará toda clase de instrucción, tanto militar como de primera enseñanza.

En los procesos contra menores de dieciocho años y mayores de quince, podrán intervenir las Sociedades de Patronato cuando y donde existan, para evitar que se les apliquen las mismas reglas que a los adultos sometidos a procedimiento.

Siempre se celebrarán a puerta cerrada los juicios contra procesados menores de dieciocho años, y cuando éstos sean condenados, cumplirán la condena en la penitenciaría agregada a la Escuela de reforma.

Los tribunales sentenciadores tendrán facultades para atenuar la pena, según los antecedentes del delincuente, los móviles del delito y las circunstancias que intervienen en su ejecución.

Los reincidentes incorregibles podrán ser retenidos indeterminadamente. El sistema de las penas privativas de libertad, se simplifica bastante.

El tribunal, al aplicar las penas, podrá descender desde el máximo hasta el mínimo de cada especie penal.

Para los culpables de buenos antecedentes, cuyos actos criminales puedan imputarse a móviles no deshonrosos, se introduce el principio de la suspensión de la pena.

Por último, en este libro I (que trata de las acciones y omisiones punibles, las personas responsables y las penas) se procura hacer más real y efectiva la responsabilidad civil que del delito nace.

El libro II, que se ocupa de los delitos y sus penas, las principales reformas van encaminadas a la mayor protección al honor y seguridad de las personas y a la moral pública.

En los delitos por injuria no hará falta querrela, y bastará que el ofendido denuncie para que el fiscal proceda.

El último libro, el de las faltas y sus penas, está inspirado en trabajos y proyectos de codificación anteriores.

Al proyecto acompaña una clasificación de las prisiones de España.

El registro personal

El articulado del proyecto de creación de este registro se encuentra ya redactado.

Dependerá de la subsecretaría del ministerio y comprenderá las secciones siguientes: «Estado civil» (Nacimiento, matrimonio, viudez, legitimación, reconocimiento, adopción, emancipación, testamento y defunción). «Estado criminal» (Procesamiento, rebeldía, condena, cumplimiento de condena, absolución y lesiones). «Estado político» (Vecindad natural, naturalización y emigración). «Estado de instrucción» (Primera enseñanza, segunda enseñanza, enseñanza superior y enseñanza facultativa). «Estado religioso» (Votos simples, votos solemnes y dignidades). «Estado militar» (Tropa, clases, oficiales, jefes y generales). «Estado patológico» (Enfermedades de la cabeza, del tronco, de las extremidades y muertes violentas).

Por las certificaciones abonará quien las solicite derechos iguales a los señalados a las respectivas inscripciones, y se pagará con sellos especiales, emitidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

De los cálculos hechos resulta que, después de pagados los gastos que la creación del registro ocasione, queda un ingreso anual para el Tesoro de 2.134.058 pesetas.

Al proyecto acompaña una enumeración de las conveniencias del registro personal.

La ley de difamación

En ésta se trata de distinguir entre la injuria y calumnia y la difamación, entendiéndose por ésta la falsa imputación que, sin dar lugar a procedimiento alguno contra el autor, expone al que va dirigida a aquélla al odio o desprecio público.

Los trabajos de esta ley van menos adelantados, y al presentarse a las Cortes se hará con un artículo transitorio, para que, tan pronto como sea ley el proyecto de Código anterior, quede sin efecto ésta.

Los funcionarios de penales

Ayer se firmó un real decreto por el que se determina la situación de los empleados en el cuerpo especial de Prisiones.

Por ese decreto conservarán asimilación judicial los que la tuvieran, y los que desempeñen o tengan derecho a desempeñar cargos en propiedad, figurarán en el escalafón con tal carácter, siempre que hubieren ingresado por oposición o concurso.

Ningún funcionario podrá ser separado sin justa causa, previo expediente.

LOS GENERALES BOERS

Llegada a París.—Entusiasmo popular.—Visita a M. Combes.—Banquete popular

París 13.—Han llegado a esta capital los generales Botha, De Wet y Delarey.

Desde antes del medio día inmensa multitud se apiñaba en los alrededores de la estación del Norte.

El tren llega lentamente a las doce y cincuenta minutos.

Los generales Botha, De Wet y Delarey vienen asomados a la ventanilla. La ovación con que se les recibe es formidable.

Mientras baja el resto de los viajeros, los generales son recibidos en el salón de espera por las comisiones boerófilas.

Suena un aplauso estruendoso y se oyen delirantes vivas a los boers, a Botha, a De Wet y a Delarey.

Los tres tienen figura arrogante, simpática, inteligentísima.

Son altos, esbeltos y más jóvenes de lo que aparecen en los retratos.

En la estación les fueron rendidos honores militares por los guardias municipales.

Los coches que conducían a los generales fueron seguidos por la multitud hasta el hotel de Holanda, vitoreándolos y aclamándolos entusiastamente.

En las cercanías del hotel, calle de la Paz, ha permanecido toda la tarde el gentío, esperando ver a los generales.

Estos salieron en coche a las cuatro y media, con objeto de hacer visitas a los centros oficiales.

El presidente del Consejo de ministros, M. Combes, recibió a las cinco y media de la tarde a los generales Botha, De Wet y Delarey.

Estos expresaron lo muy agradecidos que se hallan al gobierno francés por haber contribuido a suavizar los males que a sus compatriotas ha causado la guerra.

M. Combes dió las gracias a los generales por sus manifestaciones, y los estrechó la mano.

Seguidamente, los generales fueron a visitar al ministro de Relaciones exteriores, M. Delcassé.

Por todas partes donde pasaron fueron saludados con aclamaciones estruendosas.

La estancia de los generales en París será una ovación incesante, algo como una apotheosis.

Esta noche se ha verificado en el restaurant Marguery el banquete de 80 cubiertos dado por suscripción popular en honor de los generales boers.

Sesentaron a la mesa personas notabilidades de la política, la diplomacia, las artes, la industria y el mundo elegante. Se cambiaron brindis entre los comensales, y el entusiasmo fué indescriptible.

EL CONGRESO NACIONAL DE MARINOS MERCANTES

Temas a discutir

El próximo primer Congreso nacional de marinos mercantes discutirá los siguientes temas:

Primer grupo: Medios prácticos de extender la seguridad de la navegación.

Número, clase, aparatos y útiles científicos necesarios a bordo, según el tonelaje y la navegación a que estén dedicados los buques.

Aparatos de salvamento convenientes en número proporcional, según las distintas condiciones de los buques.

Número de tripulantes necesario en toda clase de barcos.

Segundo grupo: Organización más conveniente a los estudios de náutica y prácticas de navegación para los aspirantes a pilotos y capitanes.

Idem íd. para primeros y segundos maquinistas navales.

Exámenes para obtener títulos de técnicos de marina mercante. Vulgarización de los conocimientos generales de marina.

Forma práctica de organizar Círculos científicos y de recreo para los marinos mercantes.

Tercer grupo: Resoluciones conducentes al desarrollo de las instituciones económicas y previsión necesaria para atender a los marinos mercantes en los accidentes que puedan ocurrirles en el ejercicio de su profesión.

Disposiciones necesarias para poner los sueldos en consonancia con la vida del mar.

Intervención de los marinos mercantes en los despachos y reconocimientos de buques y en todas aquellas cuestiones que afecten al personal embarcado.

Constitución de la Federación y Asociaciones de marinos mercantes.

LA CUESTION DEL PIMENTON

En Murcia

Murcia 13.—El total de detenidos a consecuencia del atropello del sábado ascendía a 12.

Hoy han sido puestos en libertad José Morales, Francisco Sánchez Meseguer, Cayetano Alegre, Mariano Barba y otros tres. Numerosos huertanos han visitado al gobernador, ofreciéndose para mantener el orden y protestando de las medidas contra las Sociedades agrícolas de la huerta.

Esta tarde han sido puestos en libertad Andrés Rabadán y Antonio Sánchez Vivanco, que eran ya los únicos pertenecientes a las Sociedades huertanas que quedaban en la cárcel.

El diputado a Cortes D. Juan Lacierba, ha dirigido por el correo de hoy una carta al Sr. Moret y otra al secretario del Congreso, señor duque de Bivona, anunciándoles que el primer día que se celebre sesión en el Congreso hará una pregunta sobre cuestiones relacionadas con el asunto del pimentón, y que si no le satisficere lo que le contesten, explanará una interpección, proponiéndose los demás diputados murcianos intervenir en el debate.

En Orihuela

Orihuela 13.—Ayer se comunicó al alcalde que hoy vendrían los huertanos para protestar nuevamente de la mezcla del pimentón.

Se telegrafió al gobernador pidiéndole fuerzas, las cuales llegaron esta mañana, mandadas por el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Verdú.

La noche pasada sonaron las caracolas en la huerta. En la mañana de hoy empezaron a entrar los huertanos por diferentes sitios, formando después numerosos grupos.

Los labriegos se dirigieron a la Casa Consistorial. Ante la puerta del Ayuntamiento había fuerte retón de la Guardia civil.

Al llegar los huertanos a la calle de Calderón, el jefe de policía, Sr. Riquelme, les aconsejó disolvieran los grupos, por no tener permiso para efectuar la manifestación.

Los manifestantes marcharon a la plaza de la Constitución, sonando siempre las caracolas.

Una comisión subió al Ayuntamiento, siendo recibida por el alcalde y varios concejales.

Los comisionados exhibieron el bando de 12 de Octubre anterior, pidiendo su cumplimiento.

El alcalde leyó la última disposición del ministro, disolviéndose luego los manifestantes.

DE BARCELONA

Muerta de rabia

Barcelona 13.—Ha fallecido en el hospital, y en medio de terribles sufrimientos, una niña que vino de Lérida a servir en Barcelona.

La desventurada había sido mordida por un perro en su pueblo, pero no se dió importancia a la herida, creyéndose que no tendría consecuencias.

Pero desgraciadamente no fué así, pues súbitamente se le declaró a la niña la rabia produciéndola la muerte.

El festival del Parque

El gobernador civil, Sr. Manzano, ha ratificado el acuerdo del general Bargas respecto al proyectado festival en el Parque.

El arriendo de Consumos

Varios representantes de los gremios han visitado al alcalde, con el fin de concertar el encabecamiento de la recaudación de Consumos, antes de llegar al arriendo acordado en las últimas sesiones.

Los regionalistas y la Unión Nacional.

Interrogados conspicuos regionalistas acerca de la inteligencia de dicho partido con el de la Unión Nacional, han afirmado, de un modo resuelto, que no transigirán con la Unión Nacional en nada que pueda menar la esencia y la forma de las bases de Manresa.

Municipales y civiles

Es objeto de comentarios el castigo impuesto a un guardia municipal porque dejó de saludar a un oficial de la Guardia civil. Dicho castigo fué decretado por el alcalde a propuesta del comandante de la Guardia civil, teniente coronel retirado de la Benemérita.

Esta mañana se ha desarrollado una escena algo violenta en la comandancia de municipales, entre el expresado comandante y el teniente de alcalde Sr. Ruiz Alá.

Los guardias municipales dicen que no tienen orden de saludar a los jefes y oficiales de ningún cuerpo, y si únicamente a las autoridades.

Bando gubernativo

Se ha publicado un bando del gobernador civil manifestando que se ha hecho cargo del mando por haber cesado el estado de guerra, y declarando subsistente la suspensión de las garantías constitucionales.

Presos en libertad

Se ha sobreseído la causa formada por la bandera rasgada en la playa de San Salvador, y los presos han sido puestos en libertad después de mes y medio de cárcel.

Desgracia

En la calle de Nápoles se le incendió la blusa a un niño, originándole horribles quemaduras en el vientre, en los brazos y en la cara.

La causa fué haber echado en la blusa unas castañas asadas que compró muy calientes, y entre las cuales iba, sin duda, alguna cáscara ardiendo.

Maniobras de caballería

Las fuerzas de caballería han practicado las anunciadas maniobras, pasando a nado la desembarcadura del Llobregat.

A las maniobras han asistido, además del capitán general y jefes superiores, numeroso público.

LAS SUCURSALES DEL BANCO

Sindicato de francos

El Consejo del Banco de España reunió ayer tarde para seguir tratando de la instalación de las agencias en París y Londres.

Como éstas han de empezar a funcionar en 1.º de Diciembre, y hay aún que tratar del nombramiento del personal e instalación de las oficinas en locales adecuados y céntricos, se acordó ultimar todos estos detalles en un Consejo extraordinario.

El Sr. Mellado dió cuenta al Consejo de la reunión a que asistió el sábado en el ministerio de Hacienda, para tratar de la constitución del Sindicato de francos.

Parece que los representantes de las Compañías invitadas a formar este Sindicato, que telegrafaron a sus respectivos Consejos las bases de aquél, han recibido ya contestaciones muy satisfactorias, que permiten confiar en la constitución del mismo.

Han prestado, además, su aquiescencia al proyecto las Sociedades Compañía Madrileña de Electricidad, Unión y Fénix y la de Gas de Madrid.

Es probable que en la reunión que el sábado celebrarán con el ministro de Hacienda los representantes de las distintas Sociedades interesadas, puedan aprobarse en definitiva las bases por que habrá de regirse el Sindicato.

El Sr. Silvela en Málaga

Málaga 13.—Ha llegado a esta capital el Sr. Silvela.

En la estación fué saludado por las autoridades, los diputados a Cortes D. Augusto y D. Adolfo Suárez de Figueroa y numerosos amigos.

El Sr. Silvela marchó inmediatamente a la finca La Concepción.

La marquesa de Casa Loring se encuentra en estado gravísimo.

Se teme un rápido y funesto desenlace.

D. José Macpherson

Ayer tarde se verificó el entierro de don José Macpherson, desde el andén de la estación del ferrocarril del Norte al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Abria la marcha del cortejo fúnebre una sencilla carroza arrastrada por seis caballos, en la que fué depositado el modesto féretro.

En el acompañamiento vimos a los señores Urzáiz; marqueses de Polavieja, Cabrera y Pinare; Dacarrete, Lavín, Ginor, Arcimís, Hanser, Romero, White, López Ro, Berts, Cas, Navarro, Turín, Soto, Saumet, Moreno y Santa Cruz, Mallada, Gómez Acob, Gatica, Lasarte, Artacho, Morales de los

Ríos, Cortázar, Manjón y Martínez, Sánchez Flores, Brockman, Salvi, Larrabide, Retortillo (D. Luis), etc., etc.

Reiteramos a la distinguida familia del finado nuestro muy sincero pésame.

El Sultán de Marruecos

Tánger 13.—La llamada a la corte de los ministros Torres y Ganam, obedeció al propósito del Sultán de consultarles sobre la conveniencia de las proyectadas reformas en la administración del país, y especialmente, sobre la nueva política de tendencias progresivas, iniciada por Abd-el-Aziz, de acuerdo con las exigencias de la civilización.

El Sultán quiere penetrarse de si el afán de aprovechar los beneficios del progreso moderno, no herirá los sentimientos religiosos del pueblo musulmán.

Decididamente el Sultán saldrá para Rabat el día 20, con la mayor sorpresa de la población de Fez, que no disimula su disgusto.

La cuestión obrera

EN MADRID

La huelga de carpinteros

Continúa la huelga de carpinteros, sin que se pueda adivinar cuándo se solucionará por completo, aunque hoy han firmado, concediendo la jornada de ocho horas, tres maestros: el Sr. Mora, que tiene el taller más antiguo de Madrid; el Sr. Alcerrea y el señor Sánchez (D. Julián).

La Sociedad «Unión de cocheros de Madrid» tiene el propósito de formar una cooperativa de consumos.

EN PROVINCIAS

En Mataró

Mataró 13.—Se han declarado en huelga 25 carreteros por oponerse a que sean admitidos obreros «esquirols».

Se teme estalle un nuevo conflicto por la suspensión de los trabajos en la casa Geisser.

Los patronos han celebrado una reunión en la que han acordado apoyar la actitud de dicha casa.

Las entidades que forman la unión de corporaciones obreras, han enviado al Comité de la Unión de trabajadores, una protesta contra los fabricantes por los acuerdos y actitud adoptados.

Dicha protesta será presentada al ministro de la Gobernación.

En Barcelona

Barcelona 13.—Se han declarado en huelga unos 30 carreteros de la casa de transportes del número 265 de la calle de la Independencia.

Por intervención del gobernador ha quedado satisfactoriamente solucionada.

El Sr. Manzano ha evitado con su buen tacto un verdadero conflicto, pues estaba ya anunciado que muchos cocheros y carreteros estaban decididos a secundar la actitud de los huelguistas.

También ha quedado terminada la huelga de la fábrica de vidrios de la calle de Viladomat.

En Jerez

Jerez 13.—El alcalde llamó a su despacho a la comisión de obreros agricultores para aconsejarla que no le suscitase ningún conflicto que le impida marchar a Madrid a gestionar del Gobierno que facilite medios de dar trabajo a los obreros de la ciudad, que también atraviesan una penosa crisis.

Les dijo que si provocaban el conflicto evitando el viaje, ellos serían los responsables de que, llegada la época de las lluvias, no pudiera dar trabajo a los obreros, y les pidió que aplazasen hasta su regreso de Madrid la cuestión pendiente con los patronos.

Les aconsejó que en la reunión que deben celebrar el 15 no acuerden la huelga.

El alcalde ha dicho que está muy satisfecho de la entrevista.

También ha conferenciado con el presidente de los gremios de labradores, pidiéndole que se suspenda la fijación de los carteles señalando las condiciones de trabajo.

El presidente accedió a sus ruegos.

En Marchena

Marchena 13.—Procedentes del próximo pueblo de Paradis, han llegado Teresa Claramunt y Bonafulla, que celebrarán aquí un mitin mañana.

EN EL EXTRANJERO

En Francia

Paris 13.—Esta mañana se verificó en Torre Noire el entierro de Juan Colombar. Asistieron 6.000 personas, llevando muchas de ellas banderas rojas con inscripciones, y figuraban en la comitiva el alcalde y los concejales de Saint-Etienne y muchas personalidades políticas.

Los mineros llevaron el féretro hasta la iglesia; pero llegados que fueron a ella, en vez de entrar en el templo, volvieron bruscamente sobre sus pasos y fueron en dirección al cementerio, desoyendo las reclamaciones y protestas de la familia del muerto.

En Bélgica

Mons 13.—Los obreros de tres pozos de la mina Grandhorn se han declarado en huelga en la mañana de hoy, reclamando aumento de jornal, a consecuencia de la subida que han tenido los carbones, por las huelgas de Francia y Norte América.

La huelga, de carácter pacífico, amenaza extenderse a toda la cuenca.

En los Estados Unidos

Washington 13.—Se dice aquí que el presidente Mr. Roosevelt ha decidido proponer al Congreso federal la derogación de las disposiciones legales que autorizan la importación del carbón de piedra.

En todas partes comienza a escasear el combustible. Para reemplazar el carbón las

clases populares emplean ladrillos impregnados de petróleo.

DECLARACIONES del general López Domínguez

El «Heraldo» publica anoche algunas declaraciones hechas por el general López Domínguez.

Lo principal de estas declaraciones puede reducirse a lo siguiente:

«Debe representarse el reinado de D. Alfonso XIII, a juicio del general López Domínguez, una nueva etapa política en la historia del país.

La nación ya en el nuevo Monarca, además de la juventud, una esperanza de reconstitución, y juzga conveniente que a su lado esté un Gabinete de altura, un Gabinete de consejo, que no mire contra nadie, sino en beneficio de todos.

El general López Domínguez mantiene su opinión de que los partidos históricos están total y definitivamente fracasados y no pueden constituir garantía seria para el desenvolvimiento del nuevo reinado.

Ascensión de un globo

Pormenores de la catástrofe.

Los aeronautas marchaban admirablemente y despertaban honda sensación.

Habían ya maniobrado alrededor del Sacre de Gouy y de Montmartre y tomaron finalmente la dirección de Saint-Ouen.

Cuando se hallaban entre Saint-Denis y l'Herfille, en el lugar llamado Stains, descendieron a una altura de 100 metros, y haciendo uso de la bocina, preguntaron a algunos héroes si las gentes que los acompañaban y prorrumpan en grandes exclamaciones de admiración el lugar en que se hallaban.

Mientras recibían la respuesta, la barquilla se desprendió súbitamente del aerostato y cayó con rapidez vertiginosa.

El inventor Brandsky y el ingeniero Morin, resultaron muertos en la caída.

El globo, libre del peso que sustentaba, se elevó rápidamente, perdiéndose pronto de vista.

Las víctimas.—La causa del siniestro.

El aeronauta Brandsky era húngaro, tenía treinta y seis años, estaba casado y deja tres hijos.

Poseía una gran fortuna. Se había establecido hace tres años en París, con su familia, en un estudio de la aeronáutica.

Esta mañana, Brandsky, pasando sobre la plaza de Vendôme, hizo algunas evoluciones, bajando a la altura del cuarto piso del hotel Fritz, donde se alojaba Santos Dumont, que estaba a la ventana para ver a su ilustre émulo.

Los dos aeronautas se saludaron cariñosamente.

El ingeniero francés Pablo Morin tenía cuarenta y cinco años, estaba casado y era padre de una joven de trece años.

Los técnicos atribuyen la catástrofe a la defectuosa atadura de los alambres que sostenían la barquilla, que se rompió en una rápida virada del globo.

LOS DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIVADA

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministro de Instrucción pública, disponiendo que todos los colegios que puedan existir o fundarse por sociedades o corporaciones, de cualquier clase que sean, deberán atenerse a lo dispuesto en el real decreto de 1.º de Julio y disposiciones posteriores, entendiéndose que las condiciones exigidas a los empresarios se entenderán aplicables en estos casos a los gerentes, directores o presidentes de las asociaciones o corporaciones que funden o sostengan establecimientos de enseñanza.

LAS FIESTAS DEL PILAR

Zaragoza 13.—Se ha celebrado en el teatro Principal el concierto dedicado por el orfeón al gobernador, D. Lorenzo Moncada.

Todos los números han sido muy aplaudidos, especialmente los de los cantadores y bailarines de jota.

Gran concurrencia, especialmente de señoras.

Ha terminado el magnífico Rosario llamado de los faroles.

Tres horas ha estado en las calles de la carrera.

La escultura de la virgen de la Virgen, ha enriquecido este año el magnífico efecto que siempre produce el grandioso espectáculo.

En muchos sitios, al paso de los faroles era saludado con muridos aplausos.

Han asistido las contradas, hermandades, asociaciones y los soldados de la guarnición, llevándose casi todos ellos faroles.

La cuestión Blasco-Capriles

Valencia 13.—Esta tarde se ha reanudado la conferencia de los representantes de los Sres. Capriles y Blasco-Ibáñez. Permanecieron reunidos hasta cerca de las siete de la tarde.

Los representantes del Sr. Capriles retrataron la cuestión al antiguo litigio de que ya se ha hablado. Los del Sr. Blasco-Ibáñez insistieron en que aquella cuestión quedó entonces terminada y ha prescrito toda acción sobre estos extremos.

Propusieron entonces los representantes del Sr. Capriles la formación de un tribunal de honor que dirimiera el desacuerdo. Esta propuesta no fué aceptada por los representantes del Sr. Blasco.

Todo se ha hecho constar en un acta.

Tranvía de vapor al Pardo

Mañana 15 se verificará la inauguración del tranvía de vapor de Madrid al Pardo.

Forman la línea cinco estaciones: Madrid, Viveros, Puerta de Hierro, Fuente de la Reina y El Pardo, con un recorrido de 12 kilómetros en total.

Habrán por ahora cuatro trenes diarios, que saldrán de Madrid a las nueve y a las doce de la mañana y a las cuatro y a las seis de la tarde, e invertirán en recorrer el trayecto completo treinta y ocho minutos.

Los del Pardo saldrán a las ocho y a las diez y media de la mañana y a las tres y a las seis de la tarde.

Los precios son: de Madrid a los Viveros, 10 céntimos; a la Puerta de Hierro, 25; a Fuente de la Reina, 30, y al Pardo, 50, en segunda, y en primera, 15, 35, 45 y 80, respectivamente.

Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

La Compañía establecerá trenes especiales en los días y épocas convenientes, y siempre que lo permita el servicio, con seis horas de anticipación, trenes de ida y vuelta, previo pago de 60 pesetas por cada coche de primera y de 40 por cada coche de segunda, cualquiera que sea el recorrido.

DESCARRILAMIENTO DEL CORREO DE GALICIA

El tren correo de Galicia llegó anoche a Madrid con cinco horas de retraso, por haber descarrilado en el kilómetro 27 de la línea de Palencia a León, entre las estaciones de Villalumbrosa y Paredes.

No hubo que lamentar desgracias personales.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Simulacro de desembarco

Ferrol 13.—Al regresar el crucero «Victoria», entró en la ría de Ares a hacer ejercicios. Desembarcó la fuerza y se hicieron disparos.

Al saltar a tierra la compañía de desembarco, se encontró con otra compañía del crucero «Cardenal Cisneros» escondida en los accidentes del terreno, que la recibió a tiros.

Como la compañía del «Victoria» ignoraba el simulacro, hubo alguna confusión, hasta que se aclaró lo que ocurría y pudieron continuar los ejercicios brillantemente.

Los fueros de Guipúzcoa

San Sebastián 14 (190 m.).—Varios diputados han presentado en la sesión celebrada ayer, y de acuerdo con diputados de Alava y Vizcaya, una proposición sobre el restablecimiento de los fueros.

La proposición fué desechada.

La Sociedad de maresantes de este puerto ha pedido el apoyo de la Diputación para una exposición que enviará al ministro de Marina solicitando la supresión de la pesca de arrastre.

Nuevo puente en Bilbao

Bilbao 13.—Hoy se han verificado las pruebas del puente Hormigón, armado y construido sobre el Nervión, para el tranvía eléctrico de Bilbao a Durango.

El puente constituye una obra muy importante; la primera en su clase construida en Vizcaya, y la segunda de Europa.

Asombra que una superficie que parece de papel, pueda resistir una carga tan enorme.

Tiros en un teatro

Logroño 13.—Se han recibido noticias de un sangriento suceso ocurrido anoche en el teatro Quintillano, de Calahorra, en el primer entreacto de la función.

No se sabe por qué motivo se produjo una cuestión entre el teniente de caballería don Javier Esteban y otro espectador, resultando el primero gravemente herido de un balazo.

La confusión que se produjo entre los espectadores fué espantosa. Sonaron otros disparos de arma de fuego, resultando herida una señora llamada doña Inocencia Marzo, y con quemaduras en el rostro otra espectadora.

Un espectador se fracturó un brazo al acudir en auxilio de su familia.

El estado del herido D. Javier Esteban es tan grave que le han sido administrados los últimos Sacramentos.

Las Comunidades de Labradores

Castellón 13.—En los pueblos de Vinaroz, Benicarló, Almazora y otros se han celebrado importantes reuniones, seguidas de manifestaciones numerosas, con objeto de pedir al ministro de Agricultura la modificación del reglamento de 19 de Septiembre, relativo a las Comunidades de Labradores.

Un túnel peligroso

Redondela 13.—La prensa local denuncia el mal estado del túnel de los Vales, entre esta estación ferroviaria y la de Porriño, en la línea de Orense a Vigo.

Desde que hace tiempo corria el rumor de que el túnel no estaba en buenas condiciones por defectos de construcción, y que, a consecuencia de ello, muchas de las piedras que forman el anillo de seguridad se iban escurriendo hacia el exterior, contentándose los contratistas con mandarlas picar, hasta dejarlas al nivel de las otras, habiendo piedras que sólo tenían un grueso de 13 centímetros.

El día 7, al pasar el tren correo por el túnel, se desprendió una piedra, que hirió al maquinista Luis Reina.

Esto ha dado lugar a que se practiquen informaciones, por las cuales se viene en conocimiento que es cierto el peligro y que éste se acentúa cada vez más.

«TRUST» DEL AZÚCAR

Durante estos días se rennen en esta corte los representantes de la industria azucarera, a quienes se comisionó para obtener la compra de las fábricas con objeto de fundar el «trust» azucarero español.

La forma con que se llevan las negociaciones, hace suponer que se resolverá favorablemente este asunto, pues se tienen ya contratos de compra del 90 por 100 de las fábricas de azúcar.

El «trust» azucarero será una Sociedad anónima con 150 millones de capital, a cuyo efecto este negocio cuenta con el apoyo del Banco Español de Crédito, del Banco de París y de los Países Bajos, del Banco Hispanoamericano y algunas fuertes casas bancarias de provincias.

El coste de todas las fábricas de azúcar se calcula en 120 millones de pesetas, quedando 30 millones, de los 150 con que se fundará el «trust», como capital de movimiento.

Los establecimientos de banca que ahora patrocinan este negocio, le calculan un rendimiento del 20 por 100 anual.

Este nuevo sindicato tiene el propósito de pedir el concierto con el Tesoro por una cantidad algo superior a la que produce hoy el impuesto sobre el azúcar.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Real decreto jubilando al consejero de Estado D. Francisco Valdés y Mon.

Gobernación

Resolviendo una instancia presentada en solicitud de devolución de un depósito constituido para la redención del servicio militar.

Instrucción pública

Real orden relativa al abono de las inscripciones de matrícula en el Instituto de Gijón.

—Otra disponiendo que las Sociedades o corporaciones, de cualquier clase que sean, que funden o sostengan establecimientos de enseñanza, deben atenerse a lo dispuesto en el real decreto de 1.º de Julio último.

—Otra disponiendo que el segundo curso de Gramática castellana de los estudios elementales de comercio se entienda que es la asignatura de Lengua castellana del segundo año del bachillerato general.

Agricultura

Real decreto restableciendo el servicio central técnico de señales marítimas.

Cooperativa de la Prensa

Suministro de carbón

La Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa ha rescindido su contrato con el despacho establecido en el Paseo de Recoletos, núm. 16, contratando un nuevo servicio con la importante Sociedad Muñáiz y Compañía, que tiene sus oficinas en la calle de Valencia, núm. 6, y sus almacenes en el Paseo de las Delicias, núm. 10.

Los precios acordados con los Sres. Muñáiz y Compañía ofrecen considerable ventaja sobre los anteriores, como puede verse por la siguiente tarifa:

Carbón, saco de 40 kilos, 3 pesetas; idem, quintal (46 kilos), 3'35; antracita, saco de 40 kilos, 2'45; idem, quintal (46 kilos), 2'70; hulla para cocina, saco de 40 kilos, 2'25; idem id., quintal (46 kilos), 2'50; carbonilla, saco de 40 kilos, 2'30; idem, quintal (46 kilos), 2'60; carbón prensado, saco de 40 kilos, 2'75; idem id., quintal (46 kilos), 3; leña de encina, quintal (46 kilos), 3; carbón vegetal, arroba (11'50 kilos), 1'50; idem id., quintal, 5'80; astillas, arroba (11'50 kilos), 0'65; cisco, precio corriente.

El servicio se hará en igual forma que anteriormente.

Los pedidos se harán en la Cooperativa y serán servidos a domicilio.

La Sociedad Muñáiz y Compañía garantiza la exactitud del peso y la bondad del género.

Comenzará a regir este servicio desde la publicación de este anuncio.

NOTICIAS

Los Colegios médicos

La comisión nombrada de real orden para reformar los estatutos de los Colegios médicos y farmacéuticos, invita a los profesores de las ciencias médicas de toda España (médicos, farmacéuticos y veterinarios) que quieran informar a la misma sobre esta materia, lo hagan por escrito, mandando sus trabajos a la Dirección general de Sanidad desde el día 15 al 25 del corriente mes.

La comisión ruega a los informantes que sean lo más concisos posible en sus escritos.

La dirección de Industrias marítimas

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Marina, presidida por el general Matta, la comisión encargada de redactar el reglamento por el que ha de regirse la dirección de Industrias marítimas, nuevamente creada.

De regreso

Han regresado a esta corte: De Zarauz, el duque de Granada; de Fuenterrabía, el conde de Pío de Concha con su familia; de Fuente la Higuera, el exembajador de España en el Vaticano Sr. Dupuy de Lôme, y de Las Arenas, D. Luis Landeche.

También han regresado los Sres. de Merry del Val y el marqués de Sotelo.

La condesa de la Vega del Pozo se ha trasladado de Stuttgart a Lyon.

Terezas y Adelas

Mañana celebra la Iglesia la fiesta solemne de la insigne doctora Santa Teresa de Jesús, cuyo nombre llevan muchas aristocráticas señoras y señoritas.

Celebrarán sus días, entre otras señoras, la duquesa de Zaragoza; marquesas de Prado Alegre, Tenerife, Pinaros y Retortillo; condesas de Liniers, Cazalla del Río, Casal, Villaverde la Alta y vinda de Valmaseda; señoras de Navarrete, Daza, Kinkelán, Paredes, Fernández de las Cuevas, Gómez Acebo, Ruano, Lombillo y viudas de Cos-Gayón y Alvarez Capra, y señoritas de Romero Robledo, Téllez Giron y Fernández de Córdoba, Alcalá Galiano y Osma, Heredia y Carvajal, Losada, Igual, Navarrete y Perinat.

El día 16, santa Adelaida, celebrarán sus días la marquesa de Jerez de los Caballeros; las condesas de Valencia de Don Juan y Bugallai; las señoras de Urzáiz, Dupuy de Lôme, Cánovas del Castillo, Suárez García, Tavira, Loygorri y viudas de Pastor y Landeche, Samaniego, Gurtubay y Ceballos; señoritas de Cánovas del Castillo y Vallejo y Ubao.

Ron San Luis. Ruiz y Albert, Málaga.

Académico de Bellas Artes

El Sr. D. Antonio Garrido Villazán, redactor jefe de «La Ilustración Española y Americana», fué elogiado anoche académico de la de Bellas Artes por una votación brillantísima.

Absuelto

Por la Audiencia de Madrid ha sido absuelto libremente Feliciano Muñoz, dueño de una casa de comidas situada entre Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo, a quien se acusaba de haber dado una patada a Leoncio Delgado, la cual se suponía le había producido una peritonitis, y por consecuencia, la muerte.

Vapor correo

Cádiz 13.—Ha llegado el vapor «Monserat», que trae 357 pasajeros de Cuba y Nueva York, entre ellos el Arzobispo de Nueva Orleans, que desembarcará en Génova.

—Trae muchos italianos, que desembarcarán en Génova y Nápoles.

Los americanos en Filipinas

Nueva York 13.—Un despacho de Manila da cuenta de que el Sultán de Bacool ha escrito al general americano Summer declarándole la guerra en nombre de la religión mahometana.

El Sr. Merino

En el correo de Asturias salió anoche para León el Sr. Merino.

Riña entre mujeres

En la calle de Caballero del Gracia riñeron anoche dos mujeres, resultando una de ellas con dos heridas en la cara que le causó la otra con un cristal.

El gobernador, enterado de la triste situación de esos diez individuos, los socorrió, facilitándoles además comida y cena durante los días que permanecían en Madrid.

Se ha telegrafado al consignatario del buque en Bilbao, para donde se dirigen los naufragos, por si quiere ayudarles a costear el viaje hasta dicha población.

En honor de Zola

El día 4 del próximo Noviembre se celebrará en el Ateneo una velada literaria en honor de Zola.

El secretario de la Sección de Literatura leerá el final de «Fecundidad»; el Sr. Picón pronunciará un discurso crítico; el Sr. Francisco Rodríguez leerá el último capítulo de «La bestia humana», y doña Emilia Pardo Bazán y el Sr. Blasco Ibañez hablarán también, juzgando, según su respectivo criterio, la obra literaria y política del eximio autor de «Germinál».

El juego en provincias

El gobernador de Tarragona participa que la policía ha sorprendido partidas de juego en Valls, Montbrió y Riudoms.

Los jugadores han sido entregados al juzgado.

Los carlistas

Ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, el diputado tradicionalista marqués de Tamarit.

Refríendose a los supuestos trabajos del partido carlista, ha manifestado que el partido se ocupa únicamente en su reorganización.

Firma del Rey

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos:

—Autorizando al ministro y por delegación al director general de Comunicaciones, para adquirir directamente material telegráfico y telefónico para el servicio público.

—Concediendo nacionalidad española a un súbdito italiano que la había solicitado.

—Idem honores de jefe de administración al inspector de Vigilancia de primera clase D. José Teixel.

Desgracia en una mina

Seis muertos

Jaén 13 (11 noche).—Gobernador a ministro:

En este momento me participa desde Linares el delegado de la Sociedad Vasconavarra, que ha ocurrido un siniestro en la mina llamada Lobo, resultando seis muertos. No me da más detalles, y ordeno al ingeniero jefe de minas de la provincia que salga en seguida para dicho punto.

Personal de Agricultura

Ha pedido pasar a la situación de supernumerario el ingeniero agrónomo D. Angel de Diego, que servía en Avila.

Pasan a la misma situación los ayudantes cuartos del Servicio Agronómico D. Julián Ramos Moratilla y D. Benigno M. Gómez Otero, que prestaban sus servicios en Gerona y en el catastro, respectivamente.

El ayudante de montes D. José Regal ha sido trasladado del distrito forestal de Teruel al de Ciudad Real y Badajoz, y el que desempeñaba este cargo, D. Ricardo Beaumont, ha sido jubilado.

Los revolucionarios VENEZOLANOS

Londres 14.—Un despacho de Willemsstad anuncia que los revolucionarios venezolanos pueden considerarse como dueños de Caracas.

En Lake Victoria, a 40 millas de Caracas, 6,000 revolucionarios, con 24 cañones, sostienen un encuentro con 4,100 hombres y 15 cañones al mando del general Cipriano Castro.—Fabra.

El Exterior español

París 14.—El Exterior se ha repuesto de la baja que sufrió ayer.

La contratación de primas se ha hecho a 87'75, subiendo después a 88'20.—Fabra.

El Nuncio en Palma

Palma 14.—Han llegado el Nuncio de Su Santidad y los Obispos de Sión y Mallorca.

En el muelle los aguardaban las autoridades y numeroso público.

Los buques surtos en la rada se hallaban empavados.

En el momento de saltar a tierra el Nuncio, la banda municipal, que venía en el mismo buque desde Ibiza, tocó la Marcha Real. El Nuncio y su comitiva marcharon a la Catedral, y después de orar algún rato, se trasladaron al Palacio Episcopal, donde se hospedaron los prelados.

Esta tarde se celebrará en la Catedral una función religiosa en honor de los mismos.—Fabra.

LA CUESTION OBRERA

En Baleares

Palma de Mallorca 14 (8 m.).—Continúa la huelga de cartidores, por no haber podido llegar a un acuerdo satisfactorio patronos y obreros.

Los primeros acordaron anoche abrir las fábricas y recibir en ellas a cuantos quisieran trabajar.

Esta mañana cumplieron dicho acuerdo, acudiendo a aquéllas algunos trabajadores asociados y no asociados.

El gobernador, enterado de la triste situación interior, pues ya es hora de que trabaje para sí y no para hacer el juego de nadie.

TEATROS

Romance

Con un lleno en las cuatro secciones se ha verificado la inauguración de este teatro.

En el propósito «Romper cortinas», en que toma parte toda la compañía, sobresale la delicada labor de la señorita Gardenia, una de las artistas más bellas que han trabajado en Madrid.

También merece elogios el trabajo de la petit Otero, habilísima tiradora al blanco; señoritas Violeta, Gloria, Rosina y Nacher y de los Sres. Limas y Muñoz.

El entremés «Caer en el garlito», el propósito «Marte, Venus y Cupido» y el baile «La estrella de Sevilla», en que toma parte la señorita Gardenia, proporcionará todas las noches una ovación a sus afortunados intérpretes.

La compañía fué muy bien acogida por el público.

Lírico

En la presente semana se verificará en este elegante y concurrido coliseo la reprise de la zarzuela en tres actos de los señores Puente y Brañas y Cereceda, «Rosa de May», no representada en Madrid desde hace veinte años.

EDICION DE LA NOCHE

Los primeros trataron de impedir los trabajos de algunos de sus compañeros, y al intervenir los carabineros se cruzaron entre ambas partes varios disparos.

Han resultado muertos un carabnero y dos campesinos, y bastantes heridos de estos últimos.

Se han hecho numerosas prisiones.—Fabra.

En los Estados Unidos

París 14.—La huelga de mineros en los Estados Unidos empieza a producir sus naturales efectos por la falta de carbón.

En Nueva York el frío se deja sentir de modo extraordinario, y como no hay medios de combatirlo, numerosos niños y mujeres se dedican a recoger cajas, muebles viejos y otros objetos susceptibles de ser quemados.

Los panaderos van a aumentar el precio del artículo que elaboran, por lo mucho que les cuesta alimentar los hornos.

Las fábricas de gas se niegan a vender sus carbonillas. Muchas escuelas se han cerrado y las damas habrán de hacerlo también por consumir 50,000 toneladas de carbón al año.

Hoy se vende éste a 20 dólares la tonelada.—Fabra.

La cuestión Capriles-Blasco

Valencia 14 (350 t.)

Mañana se publicará el acta solucionando la cuestión personal entre los Sres. Cap

Signe el disgusto entre los concejales republicanos y catalanistas con motivo de la prohibición del general Bargas para celebrar el festival anunciado en el Parque.

En la sesión que celebre el Ayuntamiento es probable que surja algún incidente, pues dichos concejales piden que se recabe el derecho del Municipio a disponer como le plazca del Parque.—Mencheta.

Sesión del Ayuntamiento.—Proposición de censura aprobada

Barcelona 14 (6 tarde). En la sesión del Ayuntamiento se ha presentado una proposición de censura por la suspensión del festival que debió celebrarse en el Parque. Firmarla los concejales republicanos y catalanistas, lamentando se pudiese en duda el derecho del Ayuntamiento a disponer del Parque de Barcelona como tuviera por conveniente, sin ingerencias extrañas.

Solicitan el concurso de los senadores y diputados para que sostengan ese derecho. La proposición fué aprobada por 25 votos contra 11. El alcalde votó con la mayoría.

Como la proposición la firmaban catalanistas, el republicano Sr. Salas Antón hizo protestas de españolismo.—Mencheta.

La Universidad de Valencia

Peregrinaciones.—La ley de accidentes del trabajo.

Valencia 14 (5:50 tarde). En el exprés ha marchado a Barcelona el rector de la Universidad, Sr. Candela, que va a invitar a aquel claustro a las fiestas del centenario del indicado establecimiento. También ha marchado el Obispo de Tortosa, Sr. Rocamora y la peregrinación de Alicante y Alcoy.

En tren especial ha llegado la peregrinación sevillana. Ha marchado a Madrid una comisión formada por seis obreros de las Sociedades del puerto, que va a conferenciar con el señor Moret sobre la aplicación de la ley de accidentes del trabajo.—Mencheta.

EL CRIMEN DE AYER

Nuevos detalles

Parece ser que ayer el José Solé estuvo en la casa núm. 26 de la calle del Escorial, donde solía ir en compañía de la Concha, entretenidos en jugar al tute con otras parejas que frecuentaban dicho sitio.

En vista de ello, esta mañana se presentó en la referida casa el delegado Sr. Alderete, deteniendo al dueño de la misma, conocido con el nombre de «Pepe el Gallego», sugeto de malos antecedentes.

Este, en su declaración, negó ser cierto que anoche estuviese en su casa el José Solé.

La noche del crimen sí estuvo, acompañado de la Concha, y encontrándose allí con una mujer apodada «Pepe la Portuguesa», se originó una cuestión entre las dos mujeres, siendo causa de ello los celos de la Concha, por haber tenido relaciones la Pepe con Solé.

Este, para cortar la cuestión, se retiró de la casa con su amante, que recorrimos por sus antiguas relaciones, llegó a amenazarle. Después de esta conversación fué cuando ocurrió el crimen.

Luego de prestar declaración «Pepe el Gallego», quedó detenido a disposición del Juzgado de la Universidad.

El autor del crimen

A pesar de los trabajos de la policía en la mañana de hoy, no ha sido aún capturado el José Solé, que tiene el apodo de «El moro de las cañas».

Sábese, sin embargo, que anoche, después de estar en la pastelería «Flor y Nata», anduvo por varias calles próximas a la del Marqués de Santa Ana, confiándose en que pronto sería capturado.

Inspección ocular

A las cuatro próximamente de esta tarde se constituyó el juzgado del distrito de la

Universidad en la casa del crimen, con objeto de llevar a cabo una inspección ocular y comprobar si era posible que los dueños de la casa oyesen ruidos, como aseguraron. El resultado ha sido afirmativo.

El juzgado se llevó como piezas de convicción una cámara y una camisa manchada de sangre, un neceser y otros objetos que pertenecieron a la Teodora.

Esta tarde se ha verificado la autopsia de la víctima del crimen.

Otras noticias

Según nos han manifestado esta tarde, la antigua amante de Solé no fué «Pepe la Portuguesa», sino una camarera conocida con el apodo de «María la Bigotes», á quien se busca activamente.

Sin embargo, la que originó la cuestión que sirvió de preliminar al crimen, fué la «Portuguesa».

A última hora de la tarde no había sido capturado el asesino.

Se dice que serán procesados por denegación de auxilio á la autoridad, el dueño de la pastelería «La Flor y Nata» y un dependiente que acompañó anoche á Solé hasta la calle de Cañizares.

Encomienda de Isabel la Católica

Ha sido propuesto para la encomienda de Isabel la Católica el alcalde de Guadix, don Antonio Ruiz Valero.

Accidente desgraciado

Maniobrando hoy el tranvía de vapor de Madrid á El Pardo, que se ha de inaugurar mañana, un muchacho llamado Alfonso Corruellón Neira, de diez años, que iba subido en uno de los coches, tuvo la desgracia de caerse, siendo atropellado por el tranvía y resultando con el pie izquierdo fracturado y varias erosiones.

Trasladado á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, hubo necesidad de amputarle la pierna izquierda, siendo conducido después en grave estado al hospital de la Princesa.

Balance del día

El ministro de Hacienda, en su despacho de hoy con el Rey, no ha puesto á la firma ningún decreto.

Como S. M. hubiera significado deseos de conocer por medios gráficos las oscilaciones de los francos, el Sr. Rodríguez le entregó esta mañana un cuadro sinóptico, que, por la perfección y minuciosidad del trabajo, mereció elogios del Monarca.

En el cuadro pueden apreciarse fácilmente las distintas cotizaciones que desde el año 87 hasta hoy han venido observándose en el cambio internacional.

También el Sr. Rodríguez ha presentado al Rey el diploma que habrá de servir de título de la encomienda de Alfonso XII.

Pasado mañana pasará por territorio español, con dirección á Francia, el rey de Portugal.

D. Alfonso XIII ha dispuesto que el general Cámara vaya á Fuentes de Oñoro, estación inmediata á la frontera hispano-portuguesa, y entregue al angusto viajero una carta autógrafa de S. M., como demostración de afecto.

El general Pando, director general de la Guardia civil, ha celebrado hoy una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación, para tratar principal-

mente de la creación del 19.º tercio de la benemérita, cuya comandancia se establecerá en Barcelona.

Este asunto se lleva con la mayor rapidez posible, aunque no con tanta como fuera de desear, porque hasta ahora son pocos los aspirantes á plazas de guardias, á causa, sin duda, de lo exiguo del sueldo.

Para obviar este inconveniente, el señor Moret estudia el medio de elevar algo el diario que actualmente cobran los guardias civiles.

El Sr. Moret ha recibido varios telegramas de Murcia, dándole cuenta de que continúa la excitación entre los huertanos partidarios de la mezcla del pimiento y el aceite y los que defienden su pureza, recogiendo cada bando firmas y opiniones que luego son tachadas de falsas por los contrarios.

En cuanto á Orihuela, el Sr. Moret se congratula de que haya sido descubierta á tiempo el complot fraguado, pues si no, el conflicto hubiera revestido caracteres gravísimos.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

En éste se tratará de varios proyectos que afectan á distintos ministerios y que se han de presentar á las Cortes en su próxima reunión.

El ministro de la Gobernación dará cuenta de los proyectos de ley de seguridad y de reforma del procedimiento electoral.

El ministro de Hacienda ha llevado un expediente para facilitar el canje de la moneda isabelina de plata mandada recoger.

El ministro de Instrucción pública no ha podido llevar el proyecto de bases codificando la legislación de enseñanza, por no haberlo aún ultimado.

El ministro de Marina someterá á la consideración de sus compañeros dos proyectos de decreto, convocando oposiciones para el ingreso en la Escuela Naval, y reorganizando la oficina central del ministerio.

El de Gracia y Justicia dará cuenta de tres expedientes de indulto de pena de muerte, correspondientes á las Audiencias de Salamanca, Lugo y Almería, y de otro sobre suministro de víveres para el penal de Ceuta.

A las siete y media continuaba reunido el Consejo.

DIAMANTES INALTERABLES

AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.

GRAN SURTIDO EN NOVEDADES Cedaceros, 2 y Carmen, 10

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 16º sobre 0
A las doce de la tarde, 19º sobre 0.
A las cuatro, 17º sobre 0.
La máxima fué de 21º sobre 0.
La mínima de 9º sobre 0.
El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 14 DE OCTUBRE 1902
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 Interior, 5 0/0 Amortizable, and various foreign exchange rates for Paris, London, and other locations.

CHARADA

—Sabes que dos cinco mucho, dijo Juan ayer mañana, aunque tengo terciá cuatro de alpaca americana. Ayer, que vine á caballo temprano de Fuencarral, todo cubierto de espuma llegó á casa el animal. —¿Y á qué fuistes á ese pueblo? —Acompañando á Miguel para ver cómo se encuentra su fábrica de papel. Según nos dijo un vecino, el dinero en que se había una dos tres cuatro cinco, resulta una porquería.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

CA BA LLE RO TE.

Llamamos la atención de los lectores referente á la hoja suplementaria de los señores Valentín y Compañía, de Hamburgo, acompañado hoy á este periódico, que trata de la Gran lotería de dinero de Hamburgo.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Teresa de Jesús, San Bruno y San Fortunato.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Carmelitas de Santa Ana (Guindalera), donde se celebrará fiesta á Santa Teresa, con misa solemne á las nueve y media y por la tarde preces y reserva.

Fiestas á Santa Teresa

Se celebrarán solemnes fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús, y predicarán: En Santa Teresa y Santa Isabel, el señor cura y el Sr. Quesada.

En Santa Bárbara, el Sr. González Reyes. En la parroquia del Carmen, el señor cura y el P. Jiménez Campaña.

En San Ildefonso, el Sr. Pérez Cerrada y D. Cipriano Nievas. En San José, los Sres. Reina y Ubierna. En el Buen Suceso, el P. Cadenas.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—Entre doctores. —Don Gil de las Calzas Verdes.

LÍRICO.—A las 9.—El milagro de la Virgen.

PRICE.—A las 9.—Las parrandas.

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—Entre doctores.—A las 9 1/2.—La ocasión la pintan calva.—A las 10 1/2.—El nido.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La Caprichosa.—A las 9 1/2.—Lola Montes.—A las 10 3/4.—Piquito de oro.—A las 11 3/4.—La viejecita.

APOLO.—A las 8 1/2.—Dolores.—A las 9 1/2.—San Juan de Luz.—A las 10 3/4.—El baile de Luis Alonso.—A las 12.—Abanico y panderetas ó á Sevilla en el botijo.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—El respetable público.—A las 9 3/4.—Enseñanza libre.—A las 10 3/4.—El pobre diablo.—A las 11 3/4.—La isla de San Baladrán.

COMICO.—(Compañía Prado-Chiote).—A las 8 1/2.—Los nenes.—A las 9 1/2.—Enseñanza libre.—A las 10 3/4.—(Sección doble).—El pilluelo de París.—A las 12.—La trapería.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Marte, Venus y Cupido.—Gloria (complets), Mr. Limas (couplets), Violetas (bailé inglés).—A las 9 1/2.—Romper cortinas (por toda la compañía y la Srta. Gardénia).—A las 11.—Caer en el garlito (entremés).—La estrella de Sevilla (bailé).—A las 12.—Romper cortinas (apropósito por toda la compañía).

IMPRESA DE EL CORREO

ha hecho prosperar lindamente su capital, puesto que tú le vas á devolver ochenta mil libras de renta.

—Sí, pero dónde encontrar á ese señor José?

—Ya lo verás! Procedamos por orden. Desde el momento que no debes más que un millón seiscientos mil francos al señor José, te restan para tí un millón cuatrocientos mil. Paulina no es exigente, y á una precisión, precisará de sus ostentosos vestidos de baile. Tu suegro liquidará sus negocios y eriará á tus hijos inspirándoles horror á ellos. ¿Qué es, pues, lo que te queda que hacer? Buscar al señor José ó á sus descendientes: todos los ricos se aburren porque no tienen ocupaciones. Los unos coleccionan monedas ó sellos; los otros se rompen una pierna en las carreras de caballos; otros corren el mundo en busca de la medalla del Emperador Othon, que nadie ha encontrado jamás. Tú, dichoso mortal, tienes una ocupación más digna. Inspeccionas todas las posadas que han tenido peor cama, Caballo castaño, las coleccionas, las ordenas por categorías y señalas cuidadosamente las que han sido teatro de un asesinato.

—¿Y qué más?

—Si encuentras entre ellas una donde se ha extrangulado á un prójimo hacia el año mil ochocientos seis, tienes tú negocio.

—¿Y luego?

—Luego coleccionas las personas asesinadas y terminas por descubrir alguna que responde al nombre de José.

El barón suspiró.

—¿Y qué hago yo, entre tanto—dijo—de ese dinero que le pertenece?

—Lo capitalizas.

Pablo de Morgan escondió su rostro entre ambas manos.

—¡Dios mío!—murmuró—¿estaré yo, en efecto, soñando, y entenderé León mejor que yo la probidad?

—Vamos, vamos,—dijo M. de Courtenay—me voy tranquilizando, y creo que tu papá suegro podrá rehacer su fortunay tu Paulina no dará lecciones de piano. Déjame fumar otro cigarrillo que ya ves que el cigarro produce excelentes resultados.

XXIII

Quince meses después de los sucesos que acabamos de narrar, en una hermosa tarde del mes de Septiembre, entre cuatro y cinco, un landó azul enganchado á la D'Aumont, aunque con dos caballos, paseaba por el bosque de Bolonia.

Los carruajes eran numerosos, los jinetes más numerosos aún, el landó azul fijaba todas las miradas, no por su aspecto irreprochable, no por los dos magníficos caballos que le arrastraban, sino por las personas que ocupaban su interior.

Una joven de deslumbradora hermosura iba sentada á la derecha de un hombre de unos treinta años, de patillas rubias, ojos azules, rostro pálido, expresión un tanto fatigada, pero de una distinción perfecta.

Sobre los almohadones de delante, veíase una robusta normanda llevando sobre las rodillas un hermoso niño como de seis meses, envuelto en encajes, y escapándose por debajo de la gorrita ensortijados rizos de oro.

La multitud sonreía al ver pasar á la madre, al padre y al niño, y los jinetes ordenando en fila sus caballos hablaban entre sí.

Los unos decían:

sieur de Valsserres sin un céntimo y deshonrado, porque la bancarrota es inevitable.

Pablo ahogó un verdadero gemido.

—León—dijo por fin—tú eres hombre de honor, ¿no es cierto?

—Así me lo han dicho muchas veces—dijo con indolencia el vizconde.

—¿Si tú me das tu palabra, puedo creerlo?

—¡Oh! sin duda.

—Pues bien: ¿tú has hablado con M. de Valsserres de sus negocios?

—Toda la tarde; los conozco tan bien como los míos propios.

—¿Y estás cierto de que la venta de sus fincas cubrirá todo lo que debe?

—Me lo ha jurado.

—Por consecuencia, si yo le presto cien mil francos, que no son míos, ¿se me devolverán?

—Sin duda alguna.

—¿Me lo juras por tu amor?

—Está bien, se los prestaré.

—¡En hora buena! Gracias á Dios que te humanizas; pero no me ha costado poco, á fe mía. Por fin, Paulina y tú seréis pobres; pero el honor quedará á salvo.

—Silencio!—dijo el barón extremeñándose,—no me hables de Paulina.

—Sin embargo, la amas, ¿no es verdad?

—¡Más que á mi vida!

—Quisiera tenerte siempre en esa misma idea—dijo M. de Courtenay con su perpétuo acento burlón;—y ahora que la cuestión de los ochocientos mil francos está ventilada, voy á darte un consejo.

—Habla.

—Es que mi consejo tiene una pequeña introducción. ¿Supongo que no tendrás ganas de dormir?

—No.

—Pues escucha. Un día, hace seis meses, en una hermosa tarde de Noviembre, ya ves que el principio parece de una novela, un carruaje conducido á la d'Aumont, daba la vuelta al lago. Los cuatro caballos eran magníficos, el coche irreprochable, los postillones correctos, y una turba de jinetes íbamos contemplando á la deliciosa joven que iba en aquel magnífico tren; uno de nosotros suspiró y dijo:

—¡El que logre ser su marido, sabrá lo que enesta una mujer así!

Otro añadió:

—¿Para tener una mujer como esa, se necesita contar con cuatro ó cinco mil libras de renta!

—Yo tengo cuatro millones de renta—exclamó por fin otro de los que iban,—y si se aviene á ser princesa, es negocio hecho.

Era, en efecto, el príncipe de K... un ruso forrado de doblonesel que así hablaba; la hermosa joven del carruaje ya la has reconocido sin duda, era Paulina; ha rehusado al príncipe porque te amaba, pero el príncipe la ama siempre.

—¿A dónde vas á parar?—repuso Pablo, cuya frente estaba empapada en sudor.

—A esto, á que la mayor prueba de amor que podrías dar á tu Paulina, sería suicidarte: ella te lloraría. ¡Oh! sí, estoy seguro de que te lloraría; pero cuanto más lloran las mujeres, más pronto se consuelan. Y el príncipe acabaría por ser su marido, y con él terminaban la ruina, la miseria y ese poético porvenir que tenéis en perspectiva: las lecciones de piano para ella, y un modesto empleo para tí.

Pablo de Morgan tendió entonces la mano á su amigo y le dijo:

—Tu consejo es bueno, y si quieres ser mi ejecutor testamentario, esto es,

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

GRAN LOTERÍA DE DINERO ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado.—118.000 billetes.—59.010 premios y una prima que ascienden a

Marcos 11.618.400 ó Pesetas 20.031.725

El premio mayor en caso más feliz, es de Marcos 500.000 ó aproximadamente Ptas. 850.000

Especificación de los 59.010 premios

1 premio de 5.724.000 ptes.	1 premio de 344.830 ptes.
1 " 172.415 "	1 " 129.310 "
2 premios de 120.190 "	1 " 112.070 "
1 premio de 103.450 "	1 " 94.825 "
2 premios de 80.210 "	1 " 83.965 "
1 premio de 51.725 "	1 " 48.965 "
16 premios de 17.240 "	56 premios de 8.620 "
102 " de 5.170 "	156 " de 3.450 "
4 " de 2.585 "	612 " de 1.725 "
1030 " de 517 "	80.533 " de 291 "

20.068 premios de 340, 345, 258, 255, 198, 172, 137, 79 y 36 Pesetas

Gran suertel! Cada segundo billete gana! El sorteo de estos 59.010 premios sobredichos se hace en 7 clases sucesivas que se siguen en breves intervalos.

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero son muy favorables, porque no consta más que de 118.000 billetes, de los cuales más de la mitad, ó sean 59.010, ganarán la suma arriba indicada. RESULTA, PUES, QUE CADA PREMIO SE REPARTE ENTRE DOS NUMEROS.

En la combinación de esta Lotería, todos los impuestos y gastos no ascienden más que a una cifra mínima. El capital de la Lotería vuelve casi entero a los compradores de billetes, bajo la forma de premios extraordinarios. Los sorteos se hacen PÚBLICAMENTE bajo inspección del Gobierno y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos señalados y anunciados en el prospecto oficial que PARA ORIENTARSE SE ENVÍA GRATIS Y FRANCOS A QUIEN LO PIDA. EL PAGO DE LOS PREMIOS SE EFECTUARÁ EN ORO.

Precio de los billetes del 1.º sorteo, según el prospecto oficial:

- 1 Billete original entero: Pesetas 10
- 1 Billete original medio: Pesetas 5
- 1 Billete original cuarto: Pesetas 2'50

Las personas que me envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndome los por valores declarados en libranzas del Giro Mutuo de las Madris de Barcelona, España, a mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. ADEMÁS SE ADJUNTARÁ A CADA COMPRADOR LA TRADUCCIÓN DE LOS BILLETES ORIGINALES EN LENGUA ESPAÑOLA. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial, provista de las armas del Estado. LOS PEDIDOS SE HARÁN LO ANTES POSIBLE, PERO SIEMPRE ANTES DEL

5 DE NOVIEMBRE DE 1903

á nombre de

PINCUS MOELLER, HAMBURGO (Alemania)

Oficina Central de la Lotería.—(Casa fundada en 1855.)—Encargado por el Gobierno de la venta de los billetes.

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta casa ha sido siempre favorecida por la fortuna y ha pagado á sus favorecedores de todas las clases y de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

VERDADEROS GRANOS de salud del Dr. Franch

Purgativos, depurativos y antisépticos, contra el estreñimiento y sus consecuencias: jaqueca, malestar y pesadez gástrica.—Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas y despiertan el apetito.—Exíjase el rótulo en cuatro colores, impreso sobre las cajitas metálicas y sobre sus envoltorios.—Toda cajita de cartón ú otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.—París, farmacia Leroy, 8, Rue de Cléry y en todas las buenas farmacias.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS, se curan radicalmente con el jarabe antiepiléptico de F. Urgell. Se expende, farmacia del autor Riera 22 Vich. Por mayor G. García, Capellanes y Martín y Durán, Tetuán 8 y Dr. Gómez Panto, Sta. Isabel 5 Madrid

FÚNEBRES

Faroles y Lámparas para cementerios, la mayor colección de todas clases. Precios baratos. Casa especial. Lavadoras mecánicas admirables.—Antigua Lampistería de Marín. 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

Linimento Geneau

Para los caballos Solo este precioso tópicum remedia al estomago, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcañones, moletas, esparagmas, alifafes, sobrehuesos, bofetadas, etc.—Revelativo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Geneau, 278, rue St-Honoré, París.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al eok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojadelata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, ent.—Teléfono 517.—Madrid

LAS VERDADERAS PASTILLAS

de Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de VICHY

se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPANIA ARRECIADORA DE VICHY.

Digestiones difíciles

Males de Estómago

ESTACION DE BAÑOS

del 1.º Mayo hasta el 30 de Septiembre

en las Duchas, Casino, Teatro

Jarabe de Gibert y grajeas de Gibert

Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de los autores. Augendre Maisons-Laffite, París.

Bronquitis, tisis, catarros pulmonares. Caracén asegurado de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier.

—22, Plaza de la Madeleine, 22, París.



PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

DON CARLOS MARÍA STUART

FITZ-JAMES PORTOCARRERO PALAFOX VENTIMIGLIA

Y KIRKPATRICK

DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA

Conde del Montijo, Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, etc., etc., etc.

FALLECIÓ EN NUEVA YORK

EL 15 DE OCTUBRE DE 1901

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermana, tía, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Marcos, Calatravas y Capilla del Príncipe Pío (Cara de Dios); en los conventos de Dominicas de Loeches, Carmelitas de Alba de Tormes, y en el de Monforte de Lemos, mañana, 15, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excelentísimo Señor.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Castellón, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.

Delegación en Madrid: MAXOR, 33, principal.

Para tener verdadera AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la capsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grand-Grille: hígado.—Hospital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

REGALIZ PECTORAL L. B.

á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Beuf

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

restituir la fortuna de que soy depositario, estoy pronto á seguirle.

—Magnífico! heroico! Barón, eres un noble de la Edad Media, y siento en verdad que no haya ya expediciones á Palestina!

Al decir esto, con el acento de ironía que le era propio, oyó la voz del barón que decía con espanto: ¡Fuego!

M. de Courtenay se volvió.

El fósforo que había arrojado por encima de su hombro después de encender el cigarro, había caído precisamente en el platillo de porcelana lleno de papeles, y la llama envolvía periódicos y cartas, entre las que contaba la famosa del tío.

El barón se precipitó hacia la mesa, arrojóse sobre los papeles encendidos, y quiso sacar la carta; pero un grito de dolor le hizo retirar sus manos; sin embargo, armóse de valor, y en su nuevo ataque consiguió extraer la carta, aunque el fuego ya la había alcanzado y estaba medio consumida; estrujóla entre sus dedos á fin de apagarla, el dolor triunfó de su energía una vez más, y la carta se le escapó; cogióla de nuevo, la apagó entre sus abrasados dedos, pero no quedaban más que algunos fragmentos de papel ennegrecido.

Retenió, no obstante, aquellos papeles, los acercó unos á otros y trató de sacar algún sentido de aquellas frases incoherentes.... ¡Imposible!

El vizconde de Courtenay había asistido impasible á tal auto de fe, y al ver la desesperación del barón le había dicho:

—¿No comprendes que es la Providencia la no quiere que mueras, ni que Paulina se case con el príncipe de X...

Y siempre tranquilo, M. de Courtenay arrastró á Pablo, estúpido de desesperación, á su cuarto de vestir y le hizo sumergir las manos en una jofaina llena de agua fresca.

—¡Y decimosá veces—murmuró—que el cielo no se digna ponerse en comunicación con nosotros humildes mortales!

El incendio producido en la mesa de Pablo de Morgan hubiera podido tomar grandes proporciones, si M. de Courtenay, hombre de admirable sangre fría, no hubiera dejado al barón en su cuarto de vestir y hubiera vuelto con una manta del mismo lecho de Pablo, arrojándola sobre la mesa incendiada.

El fuego se sofocó, pero una atmósfera densa reinaba en la estancia, y todo esto pasó tan en silencio, que ni el mismo Antonio se despertó, aunque dormía en una pieza inmediata.

Pasado el primer dolor de las quemaduras, el barón volvió, encontró á su amigo que había abierto la ventana para dejar salir el humo, y que se ocupaba en restablecer el orden en la estancia.

Los fragmentos de la carta quemada estaban aún sobre la alfombra; el barón se bajó, los recogió cuidadosamente, y empezó á querer ordenarlos sobre el mármol de la chimenea.

—¡Cosa imposible! ¡Enigma indescifrable!

Los pedazos de papel no empalmaban unos con otros, y por lo tanto las palabras sueltas que se leían en ellos no formaban sentido ninguno.

—¡Dios mío, Dios mío!—murmuraba Pablo con desesperación.

M. de Courtenay acudió á su lado, y mirando por encima de su hombro leyó:

Posada... José... Mar... oro... cara... herida profunda... caballo castaño... suspiro... cien mil...

Tales eran las palabras que sin sentido, sin ninguna hilación, tenía Pablo delante de sí, volviéndolas y ordenándolas sin resultado, como las piezas de un rompecabezas chino.

—Vamos, amigo mío—dijo entonces León de Courtenay,—como no tengas otros indicios, dudo que éstos te hagan encontrar á las personas desposeídas por tu abuelo.

El barón, como dominado por un vértigo, repetía estas palabras:

Posada... caballo castaño... José... cien mil...

Su amigo le interrumpió, diciéndole:

—Aguarda, creo que voy á servirte de algo.

Pablo fijó en su amigo una mirada estúpida, y le dijo:

—¿Tú?

—Sí, hombre, sí; voy á hacerte un verdadero trabajo de Edgardo Poe, si quieres permitírmelo. Verás.

Y colocando el dedo sobre cada palabra que leía, dijo:

—Es indudable que posada y caballo castaño van juntos; de modo que en la posada del Caballo Castaño ha pasado el hecho.

—¿Qué heecho?—dijo Pablo, que parecía un hombre embriagado.

—Hombre, ¡la muerte! ¡el asesinato! ¡la herida, por lo menos! En fin, en todo esto debe tratarse de tu abuelo.

—Bien, sigue.

—José—repuso Courtenay,—podría muy bien ser el nombre de la persona asesinada. Supongamos que se llama José, ya tienes algún indicio; cierto es que hay algunos José por el mundo, pero buscando bien...

Aquel tono de perpetua ironía, adoptado siempre por el vizconde, hacía llegar al oído la desesperación de Pablo.

—¿Te burlas de mí?—dijo ya con tono verdaderamente alterado.

—No tal, y vas á verlo; ya tenemos la explicación de tres palabras: José y la posada del Caballo Castaño. Ahora llama profunda y cara van juntas; luego José, que habría exhalado el último suspiro, tendría en la cara una herida profunda; aquí viene el principio de una palabra que empieza por mar... podría muy bien ser marqués; luego José era noble, y esto es más verosímil, cuanto que pasaba en la época de la emigración. Por fin,—acabó M. de Courtenay—oro y cien mil francos, debemos unirlos también; luego José, el hombre asesinado, llevaba cien mil francos en oro. ¡Aunque no se hubiera quemado la carta no te hubiera dicho más!

Pablo Morgan se encogió de hombros.

—¡Oh! ¡No desprecies mi lógica! Tu abuelo es el notario que ha robado cien mil francos, que á la verdad es mucho y no es nada. Supongamos que esto pasaba en 1806, es decir, hace sesenta años, y supongamos también que un capital con los intereses dobla cada quince años; tu abuelo debía tener en 1821, esto es, quince años después, doscientos mil francos; en 1836 el doble, y siguiendo esta gradación, tú debes hoy á ese señor José un millón seiscientos mil francos. Ya ves que voy todo lo lejos posible en mis cálculos de probidad; reúne un concilio de casuistas, y si no me dan la razón y me proclaman el prototipo de la razón, consiento en que me ahorquen.

—¿Pero á dónde vas á parar?—preguntó el barón, que le miraba sin comprenderle.

—A que razonablemente tú no debes más que lo que te he dicho á ese señor José. Tu abuelo le tomó un poco violentamente sus cien mil francos en oro; pero